

1799-1802  
 Junta de Comptos  
 C-31, n. 304

Alas Vtas. Comisionados de las  
 Juntas Subalternas de Comercio de

Valencia

en Barcelona, Tarragona, Sabadell  
 Tortosa, Pinaros, Benicarlo, y  
 Murriedo

1799-1802  
 Junta de Comptos  
 C-31, n. 303

	17	24	25	30
Diario				
Comptos				
Cartera				
Ba				
Moza				
Ciudad				
Financ				

303.



1799-1802  
 Junta de Comboys  
 C-31, n. 303

303

47	Dicio	Canon	Carta	Ba	Let	Cap	Pancia
24							
25							
30							

Por Sr. Joa<sup>n</sup> de Rosca y Battle . . . . . en Barcelona  
 Por Sr. Fran<sup>co</sup> Satorras . . . . . en Laxagona  
 Por Sr. Fr<sup>co</sup> Sanyer y Ca<sup>a</sup> . . . . . en Salou  
 Por Sr. Fr<sup>co</sup> Traval e hijos . . . . . en Tortosa  
 Por Sr. Fr<sup>co</sup> Sullivan y Ca<sup>a</sup> . . . . . en Vinasa  
 Por Sr. Ferr<sup>de</sup> Macdonell y Ca<sup>a</sup> . . . . . Benicarlo  
 Por Sr. White y Adrien . . . . . en Murviedro.

El dador de esta es el Patron Pedro Illueca que con su Comp.<sup>o</sup> D<sup>o</sup>me Ferrer mandan lo vic<sup>te</sup> Marco dos faluchos de fuerza q. ha dispuesto la R.<sup>a</sup> Junta Gubernativa de Combois acompañen a Barcelona todos los barcos cuyos Patrones quieran aprovecharse de su escolta, pagando el premio establecido en la tarifa; así caso q. arribaren en qualq.<sup>ra</sup> jurisdiccion de la Costa y acudieren á p.<sup>o</sup> solicitando algun auxilio, se servirán p.<sup>o</sup> suministrarlo, interponiendo su influjo para con las Justicias y Comand.<sup>tes</sup> de las Plazas, y si pidieren dinero podrán entregarles hasta la cantidad de dos mil R.<sup>os</sup> haciendo á los Patrones un recibo separado de aquella cantidad q. se les entregue, y se anotará á contin<sup>on</sup> la misma por qualq.<sup>ra</sup> de p.<sup>o</sup>



Tiene el dinero, para gobierno de los demas en  
completar la cantidad, si llegare el caso de  
que los Patrones lo necesitaren. Estimandome  
informen v. a los Patrones de las noticias de  
mar q. tuvieren, para el mas completo  
resguardo del comboi, y les participen de todas  
las instrucciones q. por el correo les hubian  
participado —

Dios que a v. m. d. Valencia 6. maio 1801.

J. M. Llanada

Mayo 29 Mayo 1801

He suscrito al Sr. D. Juan de Sotomayor y Paricio Jefe de los  
Mil D. de Sotomayor, de cuya cantidad me han propado  
Rvo.

J. M. Llanada

ma  
D  
u  
J  
lo  
ro.

